



Quinto Marav. 100.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QUATRO.

que el Informe segun esta presentando, Tr
bandae para en Vista de vos, Vobes

Fermine y
Mosquera

Doñose a ver en este Ayuntamiento mediane
la Ciu^d N^{ra} G^{ra} p^a el hecho, la Carta y Conell^{to} Ca
vildo anterior se hizo presente, del Correg^{or} de la
Ciu^d de Lorca, en contestacion a la que esta Ciu^d

le escrivio a efecto de que suspendiese qualquier
procedimiento en lo apremio hecho a Vniver
sidad de Lorca, y la Diput^{ion} de Campo real
para el pago de cierta cantidad de m^{rs}, por ra
zon de la Introduccion q^e se supone en aquel
Fermine, por cuya respuesta, manifiesta a este

Ayuntamiento, q^e el Correg^{or} se le muy benito
no poder adherirse con su voluntad, y apremio
a q^e se halla procediendo en el asunto, en
Vista de superiores Resoluciones del R^e y sup^l
Consejo de Castilla, a mono que no presca or

den en contrario, de este superior Tribunal,
con lo demas q^e Expressa. Y encendido p^{er} en
Ciu^d de Avenda. Pare todo al Cavallero p^{ro} la
dico G^{ra}, para que con la firma del Abog^o
Fiscal de esta Ciu^d informe a este Ayuntamiento

Sobre el Particular
Fideguera y Nore un Memos de los Maty Fidegu

